

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA**  
**(FIBICO)**

Por la presente, tras haberse producido una vacante y siendo necesaria su cobertura, se convoca **una plaza de Técnico de Gestión de Proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud (Ensayos Clínicos con medicamentos)** para el Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) y para el Instituto “Maimónides” de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC).



**Buscamos una persona con:**

- Gran capacidad de autonomía y responsabilidad.
- Habilidad para las relaciones personales.
- Motivación para la realización y captación de ensayos clínicos de carácter comercial y no comercial.
- Con capacidad para la coordinación y dinamización de los estudios en activo.
- Con iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.
- Conocimientos y experiencia en metodología de la investigación y de los ensayos clínicos, así como en la monitorización de los mismos.

**Se ofrece:**

- Remuneración alrededor de 20.000 €/anuales brutos incluido un 10% en concepto de incentivos por cumplimiento de objetivos.
- Contrato laboral temporal (con posibilidad de renovación)
- Horario de 40 horas semanales (principalmente mañanas)
- Zona de trabajo: Córdoba capital

**Requisitos Generales de los aspirantes:**

-Estar en posesión de título de licenciado en Bioquímica, Biología, Farmacia o Medicina.

-Experiencia mínima de 9 meses en el desarrollo, gestión y monitorización de ensayos clínicos con medicamentos (Se debe adjuntar a la solicitud certificado acreditativo)

**Se valorará:**

- Experiencia en la coordinación y dinamización de proyectos de investigación
- Experiencia en la industria farmacéutica / CRO
- Experiencia en el desarrollo, gestión y monitorización de ensayos clínicos con medicamentos, que supere la exigida como requisito
- Experiencia en la puesta en marcha y desarrollo de las diferentes fases de los ensayos clínicos, en especial los de fase I
- Formación en ensayos clínicos con medicamentos.
- Formación en legislación sobre investigación con medicamentos (ensayos clínicos).
- Publicaciones científicas, ponencias o comunicaciones presentadas a jornadas, congresos y reuniones científicas relacionadas con ensayos clínicos e investigación en general.
- Nivel intermedio-alto de inglés hablado y escrito, así como el conocimiento de otros idiomas.
- Formación en ofimática y en tecnologías de la información y comunicación.

**Funciones:**

La función principal del puesto será la de dar soporte a la gestión operativa de ensayos clínicos y proyectos de investigación en general, así como la promoción y captación de ensayos clínicos con medicamentos.

Ha de asegurar que el estudio se realiza de acuerdo a los requerimientos del protocolo, BPCs, PNTs y la regulación local e internacional que aplique. Las actividades ordinarias comprenden el apoyo a la presentación de proyectos a las diferentes convocatorias de ayuda y posterior seguimiento, en estrecha colaboración con el/la investigador/a principal y demás personal colaborador del estudio.

Ha de promocionar y captar ensayos clínicos con medicamentos, contando para ello con la potencialidad de la estructura de recursos humanos y materiales de los centros asistenciales, así como relacionándose sistemáticamente con los promotores de dichos ensayos clínicos.

Entre las actividades a realizar, cabe destacar:

- Preparación del plan de proyecto, comunicación y monitorización, colaboración en la realización del CRD, asesorar al equipo investigador durante el progreso del ensayo clínico y de actuación para que el mismo sea realizado, registrado e informado de acuerdo con el protocolo, los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNTs), la Buena Práctica Clínica (BPC) y los requisitos reguladores pertinentes.
- Conocer y gestionar los problemas relacionados con los estudios en activo

- Coordinación de envío a CEICs y AGEMED
- Manejo del presupuesto del estudio
- Elaboración de informes asociados al seguimiento de los ensayos clínicos (realizar las visitas de monitorización)
- Dar apoyo en la coordinación de la dotación de equipamiento científico y en el aprovisionamiento de materiales de utilidad y adecuada a los proyectos, supervisando su optimización y correcta utilización.
- Gestión de la medicación del estudio
- Organización de reuniones del estudio y participación
- Mantenimiento de archivos
- Gestión de acontecimientos adversos (generación de informes anuales, finales, para centros, etc.)
- Gestión de la calidad de los estudios de investigación.
- Potenciar / promover el desarrollo de los ensayos clínicos en los centros.

### **Proceso selectivo:**

La selección, entre los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos, constará de dos fases:

1-Valoración de la formación y experiencia específica, hasta un máximo de 70 puntos.

2-Entrevista personal relacionada con las funciones del puesto a desempeñar, de los candidatos que superen la primera fase, **siempre que se considere conveniente**, hasta un máximo de 30 puntos.

### **Solicitudes, lugar y plazo de presentación:**

Las solicitudes, según ANEXO I, se dirigirán al Responsable de la UCICEC (CAIBER) Reina Sofía de Córdoba y se enviarán junto con el currículum, en formato Word o PDF (no admitiéndose documentos en otro formato diferente) indicando en el asunto la referencia del puesto, a una de las siguientes direcciones: [caiber.hrs.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:caiber.hrs.sspa@juntadeandalucia.es) o [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 21 de diciembre de 2012 hasta el 3 de enero de 2013, ambos inclusive.

**Publicidad:**

La presente convocatoria se publicará en los tabloneros de anuncios de FIBICO, así como en la página web del Hospital Universitario “Reina Sofía” Córdoba.

**Toma de posesión y documentación a presentar:**

El candidato seleccionado deberá suscribir el correspondiente contrato laboral temporal en el plazo de 7 días naturales contados desde el siguiente a aquel en que se haga pública su selección.

Previamente deberá acreditar con documentación original o fotocopias compulsadas, los requisitos y méritos alegados en su currículum.

Si el candidato seleccionado no presenta en el plazo indicado los documentos que correspondan, no podrá ser contratado, decayendo en su derecho, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueden haber incurrido por falsedad en su solicitud o de la documentación aportada con ella.

Córdoba, a 21 de diciembre de 2012

EL GERENTE DE FIBICO,

Fdo. José Miguel Guzmán de Damas

## ANEXO I

CONVOCATORIA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (FIBICO) PARA CUBRIR UNA PLAZA DE **TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS)** PARA EL CAIBER-CORDOBA Y EL IMIBIC.



**caiber**  
PLATAFORMA ESPAÑOLA DE  
ENSAYOS CLÍNICOS

D./D<sup>a</sup>.....  
.....con DNI número.....,domiciliado/a en  
.....provincia de....., en (calle, avda.,  
plaza).....nº.....código  
postal.....teléfono.....

### **SOLICITA:**

Participar en la selección para una plaza de **TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS)**, convocada por FIBICO para el CAIBER-CORDOBA Y EL IMIBIC.

En....., a.....de.....de 2012

**SR. RESPONSABLE DE UCICEC REINA SOFÍA – CÓRDOBA**  
**CÓRDOBA**